

Nuevo caso de "ratonera"



Uno de los métodos usados en los tiempos de la DINA, se ha vuelto a practicar. El último caso lo constituyó la "ratonera" de calle Charles Hamilton, en Las Condes, donde agentes de la CNI "tomaron control" de la casa de la orientadora Gemita González a partir de la una de la mañana del domingo 31. Allí permanecieron en forma absolutamente ilegal, según la denuncia de los abogados, hasta la madrugada del martes 2. De la casa, donde también estaban los tres hijos pequeños de Gemita González, 15 civiles fuertemente armados sacaron al hermano de aquélla, Alejandro González, y a la estudiante de la Universidad Católica, Karin Eitel Villar, recientemente retornada del exilio.

Un aviso a la Vicaría de la Solidaridad permitió conocer el hecho por lo que se hizo la denuncia al Duodécimo Juzgado del Crimen. La Jueza Elsa Chiaradía fue de inmediato al lugar junto a policías de Investigaciones. Fue tratada en forma muy irrespetuosa, pero logró entrar a la casa. Los agentes le señalaron que estarían "dos días más". Luego acudieron cuatro abogados de la Vicaría, quienes interpusieron amparo por la familia. Alejandro González —visiblemente torturado— fue devuelto a la casa después de 15 horas. Señaló que se lo llevó a un lugar secreto de detención. La joven no fue devuelta. El jueves 4 se supo que estaba bajo arresto en Investigaciones, en virtud de una orden dictada por el Fiscal Fernando Torres.

Premian a la Vicaría

La Fundación Carter-Menil otorgó el premio que entrega anualmente con motivo del Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos a la Vicaría de la Solidaridad.

La institución de Iglesia señaló que el otorgamiento del premio "nos compromete aún más con nuestra misión. Quisiéramos realmente, dijeron, ser fuente de esperanza para los que lloran, los que tienen hambre y sed de justicia, los que trabajan por la paz".

FECH en "estado de alerta"

Un comité ejecutivo amplió, con representantes de la derecha, centro e izquierda dirigirá la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH, en forma transitoria hasta que se realicen las elecciones correspondientes a comienzos de 1988. La creación de la instancia especial fue acordada por el Consejo de Vocales de la federación al postergarse hasta abril del próximo año las elecciones para renovar directiva, debido a la situación excepcional que vive la Universidad. El comité ejecutivo amplio que incluye desde dirigentes comunistas hasta militantes de Renovación Nacional asumirá todas las funciones de la directiva y mantendrá las orientaciones de la FECH.

Siguen amenazas a juez García

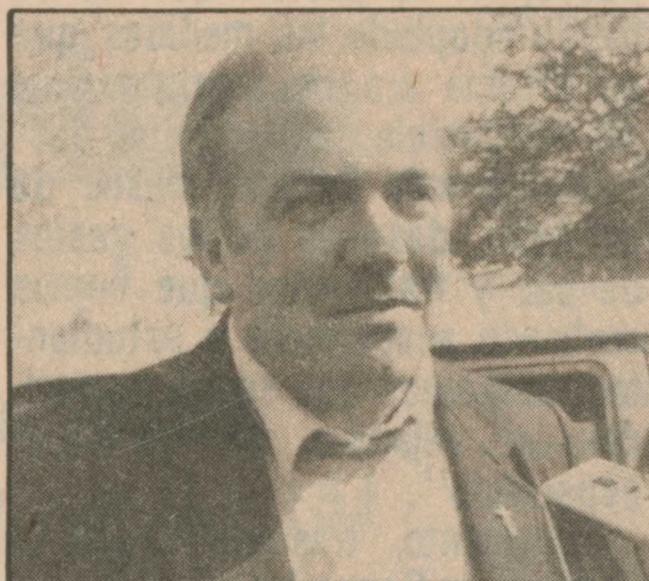


Un recurso de protección en su favor interpuso ante la Corte de Apelaciones el titular del Vigésimo Juzgado del Crimen, René García Villegas que investiga 36 querellas por torturas contra funcionarios de la Central Nacional de Informaciones, CNI.

El magistrado precisó en el escrito que el domingo 31 de octubre, durante una ausencia de tres horas de su hogar, desconocidos ingresaron al inmueble, manipularon las instalaciones telefónicas dejándolas inservibles y cortaron el cable exterior del servicio. Denunció además que el jueves, tres sujetos que se movilizaban en un auto Charade

fotografiaron el frontis de su domicilio y tomaron apuntes en una libreta. El juez de 70 años comenzó a recibir amenazas de muerte el 10 de agosto pasado por teléfono. El amedrentamiento rerudeció luego que éste formulara declaraciones a la prensa sobre la tortura en Chile, a partir de las investigaciones que realiza en su juzgado.

50 mil dólares para poblaciones



El provicario de la Zona Oriente, Alfredo Soiza-Piñeyro informó que continuaba en su poder la suma de 50 mil dólares reunidos en una cuenta bancaria, a la espera de una condición previa para ser convertidos en alimentos, vestuario, juguetes y materiales de construcción. El sacerdote ofreció repartir las mercaderías en trece poblaciones —La Victoria, La Legua, La Bandera, El Pinar, Yungay, La Estrella, Herminda de La Victoria, La Pincaya, Huamachuco, y los campamentos Silva Henríquez, Cardenal Fresno, Lo Hermida y la Faena— entre el 10 y el 30 de noviembre. El provicario declaró que asumía el compromiso personal, de que el dinero en su poder, cifra ya "imposible de superar", se transformará y entregará en la forma precisada al cumplirse los requisitos.

El sacerdote Soiza - Piñeyro estuvo en estrecho contacto con la familia del oficial de Ejército Carlos Carreño en los primeros días de septiembre en relación a un caso que tiene prohibición de ser informado.

Artistas amenazados

"Este es el primer comando que aparece con comisión de cultura", ironizaron la semana pasada los dirigentes de Sidarte, a pesar de los angustiosos momentos que se vivían, durante una conferencia de prensa en la Comisión de Derechos Humanos

para denunciar las sistemáticas amenazas recibidas por distintos actores y dramaturgos.

En los últimos días, el gremio de artistas se ha visto afectado por indiscriminados y anónimos amedrentamientos a muchos de sus miembros. Algunos de ellos han recibido las amenazas a través de llamados telefónicos a los teatros donde se desempeñan como actores y otros las han recibido por medio de cartas firmadas por un supuesto 'Comando 135, Área Cultural, Acción Pacificadora Trizano'. La misiva en cuestión señala textualmente: "A contar de esta fecha, 30 de octubre de 1987, los siguientes testaferros del marxismo internacional tienen un mes de plazo para hacer abandono del país". Luego viene una larga enumeración de 25 actores; indicando si son retornados o no, y una lista de seis grupos de teatro. Y la ilustración de la amenaza es elocuente: la cabeza de un hombre con una mira dibujada encima y un cuerpo degollado al lado.

Edgardo Bruna, presidente de Sidarte, expresó que "resulta incomprendible que las autoridades, tan celosas en la mantención del orden público aparente, sean incapaces de detectar y sancionar a estos destructores de los valores del espíritu". Convocó a todos los artistas presentes a una masiva asamblea para este lunes 9, en la sede del gremio. Y en la tarde del jueves 5, el abogado Fernando Zegers interpuso un recurso de amparo en favor de los afectados, entre los que figura la renombrada actriz Ana González.

Solidaridad con sindicalistas encarcelados

Treinta personalidades encabezadas por el ex rector de la Universidad Católica, Fernando Castillo Velasco formaron el Comité de Solidaridad con los tres dirigentes del Comando Nacional de Trabajadores encarcelados a requerimiento del gobierno por llamar al paro el 7 de octubre pasado. El comité de personalidades expresó su categórico rechazo por la "persecución judicial" iniciada por el gobierno contra los sindicalistas, se propuso obtener su libertad y estar preparado para actuar cada vez que ocurra una situación similar.